

EL CONTROL DE LA RABIA EN EL URUGUAY*

DR. BERNARDO PORZECANSKI

Director, Instituto Antirrábico, Ministerio de Salud Pública, Uruguay

El Uruguay está totalmente libre de rabia desde el año 1950. Es uno de los pocos países del mundo, con Gran Bretaña, Países Escandinavos, Holanda, Francia y Bélgica, que han superado este problema.

Esta situación es singular por tratarse de un país cuyos vecinos inmediatos (Argentina y Brasil) sienten aún los efectos de la rabia dentro de sus fronteras, sea bajo la forma de rabia canina, de murciélagos o de otras especies de animales.

En el Uruguay, desde el punto de vista epizootiológico, sólo tuvo significado la rabia canina, que existió por lo menos desde el año 1807, en que se señalaron los primeros casos en coincidencia con la llegada al país de perros, oriundos de países europeos, atacados de rabia, y no existió en ningún momento el problema de la rabia de animales silvestres, lo que puede explicarse por la configuración del territorio, que es llano, sin grandes bosques y con poca densidad de animales selváticos. En cuanto a los murciélagos, si bien existen en el Norte del país especies hematófagas (*Desmodus rotundus*) y se ejerce permanente control veterinario, por ser una zona ganadera, no se ha constatado hasta el presente la rabia paralítica de los bovinos ni tampoco murciélagos con infección rábica.

La excepcional y prolongada ausencia de rabia en el Uruguay, ha llamado frecuentemente la atención, por lo cual creemos de interés señalar cómo se ha encarado la lucha antirrábica y qué medidas se aplican en el Uruguay para evitar su reaparición.

Para una mejor comprensión del asunto conviene destacar algunas características geográficas del país.

El Uruguay con una densidad de población de 15 habitantes por Km.² tiene concentrado en su capital, Montevideo, y cercanías, un millón de habitantes (el 40 % del total); esta ciudad es nuestro centro de turismo más importante, nuestro puerto principal y vía de tránsito para y del interior, y susceptible de ser controlada en sus accesos.

Esto explica que sea también Montevideo, juntamente con sus alrededores, la zona de mayor concentración de perros y por qué fue durante varias décadas asiento de grandes focos permanentes de rabia canina, mientras la campaña, mucho más despoblada (7 habitantes por Km.²) sólo presentaba casos esporádicos, cuyo origen era tal vez la frontera brasileña en la parte Norte o Montevideo en la parte Sur del país. Conviene también señalar que el Uruguay, situado entre dos países (Argentina y Brasil) que tienen el problema de la rabia urbana y silvestre sin resolver, presenta efectivas barreras naturales (Fig. 1) que lo protegen contra la invasión y propagación de la rabia: al Sur, en una longitud de 500 Km., el Océano Atlántico y el Río de la Plata (el único punto débil de esta barrera es Montevideo); al Oeste, el Río Uruguay y parte del Río de la Plata impiden, por su gran anchura, el pasaje incontrolado de perros en una longitud de 550 Km.; por el Este, el Río Yaguarón, la Laguna Merín y los bañados de Rocha, han resultado ser suficiente y eficaz protección.

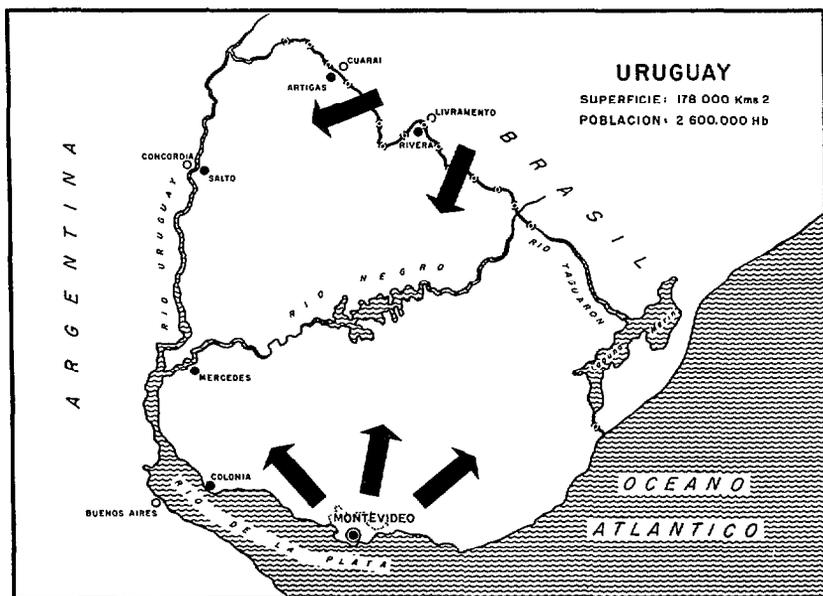
Solamente queda como zona de fácil y libre pasaje de perros un resto de nuestra frontera con el Brasil, de una longitud de unos 400 Km., que constituye el otro lugar vulnerable a la penetración de rabia canina en el país.

* Manuscrito recibido en octubre de 1957.

Ya dentro de nuestro territorio, el Río Negro, ancho, de intensa corriente y sin puentes carreteros, divide al país (Fig. 1)

éstos se encuentran en general muy dispersos, por la extensión de los establecimientos ganaderos y la gran distancia entre los poblados.

FIG. 1.—Barreras naturales de protección del Uruguay contra la invasión y propagación de la rabia canina.



en dos zonas suficientemente aisladas y con una independencia epizootiológica en lo que se refiere a la rabia canina.

Zona Sur: con foco central de propagación de perros y de rabia en Montevideo y sus alrededores, que ha sido combatido mediante lucha permanente contra el perro vagabundo y suelto (Fig. 2). Perseverando en esta lucha, se logró al cabo de 10 años, y a partir del año 1944, la extinción de la rabia en esta amplia región, que comprende el 65 % del territorio del país, un 80 % de su población total y toda nuestra importante zona balnearia.

Zona Norte: aunque mucho más vulnerable por la fácil y extensa comunicación con el Brasil, y de más difícil control por la longitud de la frontera, está mucho menos densamente poblada (promedio: 7 habitantes por Km.²), tiene menos abundancia de perros y

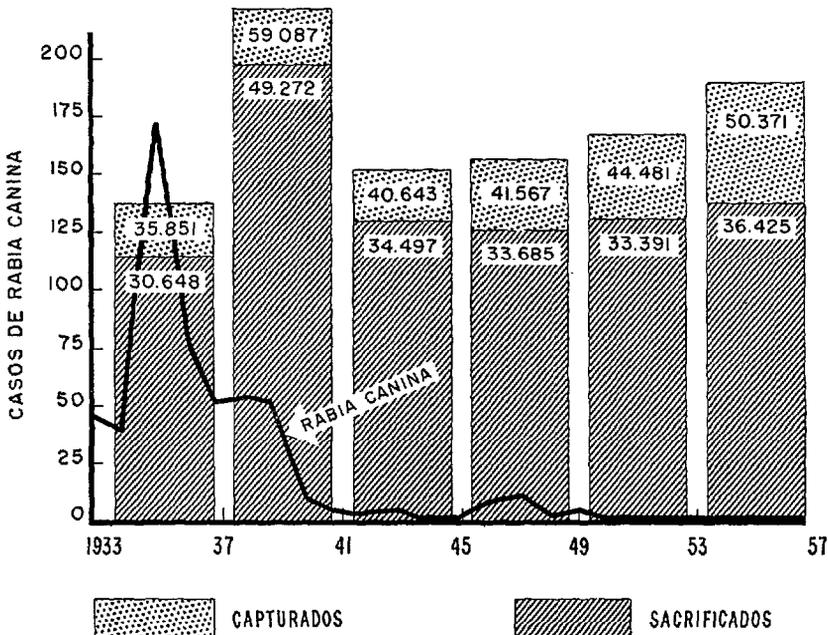
Las pocas ciudades de esta zona no sobrepasan mucho los 50.000 habitantes cada una. Con la exterminación de los focos existentes y la mayor vigilancia de la frontera, cuyos pobladores están alerta frente al peligro de la rabia, se ha logrado desde el año 1950 erradicar la rabia en esta zona ganadera de nuestro país.

CONSIDERACIONES

El Uruguay presenta los resultados de una victoriosa campaña antirrábica, logrados sobre todo por el control continuo, durante años, del perro suelto y vagabundo.

En el planteamiento de la lucha, se hizo siempre hincapié en concentrar las medidas contra el perro en su foco de mayor densidad y tránsito, que es Montevideo; los focos esporádicos de la campaña y ciudades del interior eran fácilmente circunscritos y ex-

FIG. 2.—Número de perros capturados y sacrificados y casos de rabia canina en el Uruguay, de 1933-1957.



terminados, sin necesidad de gran despliegue de recursos.

Montevideo y alrededores, el principal y más antiguo foco de rabia en nuestro país, requirió 10 años de esfuerzos sostenidos, y una eliminación anual promedio de 9.080 perros, para arribar al término deseado. Dos equipos de perreras*, cada uno con un chofer y dos enlazadores, trabajaron permanentemente en este programa. Se ha logrado un satisfactorio rendimiento de los equipos, los cuales hacen una salida al amanecer y cuando regresan han capturado una cuota de 40 perros, lo que en general consiguen en 2 ó 3 horas.

Como procedimiento de captura se usa el lazo, largo o corto, que manejan a elección los dos diestros enlazadores del equipo. Los perros capturados (promedio anual: 11.333) se sacrifican a las 24 horas, excepto los recla-

mados por sus dueños, que no pasan del 20 % y que son vacunados antes de su devolución.

Las ciudades del interior, ninguna de ellas con más de 50.000 habitantes, no han necesitado hasta el momento servicio permanente de perreras; con visitas periódicas de un equipo procedente de la capital, cada 3 ó 4 meses, se han realizado en ellas campañas de una duración aproximada de una semana, que han bastado para el fin perseguido.

La erradicación de la rabia en el campo se logró sin esfuerzo, mediante la exterminación de focos y mayor vigilancia en la frontera.

La inmunización de perros sólo se hizo en el Uruguay en pequeña escala, limitada a perros capturados y reclamados por sus dueños (promedio anual: 1.522 perros, que actualmente se ha duplicado).

No hubo necesidad de realizar intensas campañas educativas, pero es de hacer notar que nuestra población conoce el problema de la rabia a través de la educación escolar permanente, que incluye en sus programas

* Unidades automotrices de captura de perros.

FIG. 3.—Unidad automotriz de captura de perros empleada en el control de la rabia en el Uruguay.



temas como "Pasteur", "La rabia", etc. Además, el recorrido diario de las unidades automotrices de captura de perros, así como la exigencia legal, con sanción, de no dejar a los perros sueltos en la vía pública, aun los registrados, han contribuido a formar, por "penetración", conciencia colectiva de este problema y aceptación de los procedimientos aplicados.

RESUMEN

La experiencia del Uruguay en la lucha antirrábica canina, cuyas cifras y rendimiento se exponen, confirma la posibilidad de lograr la erradicación de la rabia mediante la lucha contra los focos y procedimientos persistentes de control y limitación de los perros sueltos, sin grandes movilizaciones de elementos y personal, y sin especiales campañas educativas ni de vacunación canina extensiva.

Sin embargo, sin el empleo de estos re-

ursos tan útiles, la erradicación de la rabia exigió muchos y continuados años de labor.

Hacemos notar que la configuración geográfica del país, su extensa protección por anchos ríos y la ausencia de rabia selvática y de murciélagos, han contribuido, sin duda, al éxito del programa de lucha antirrábica obtenido en el Uruguay.

La prosecución y ampliación del programa establecido para mantener bajo el número de perros sueltos en las ciudades y poblaciones, es una importante y necesaria medida para evitar la formación e irradiación de focos a partir de algún caso que pudiera traspasar las fronteras.

Por esto conceptuamos fundamental incorporar con carácter permanente a los planes sanitarios del país el programa de lucha contra el perro suelto, que se realiza en el Uruguay en forma dirigida y centralizada por intermedio del Ministerio de Salud Pública.